

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA  
EXTRAORDINARIA

MARTES 17 DE ABRIL DE 2001

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL UNO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA CELEBRAR SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA, LOS MINISTROS: JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO PRESIDENTE DE LA SALA, JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO, HUMBERTO ROMÁN PALACIOS, JUAN N. SILVA MEZA Y OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS.

---

---

DECLARADA ABIERTA LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SALA, EL ACTA NÚMERO NUEVE DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, LA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**LISTA NÚMERO 1**

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA LA **LICENCIADA ROSAURA RIVERA SALCEDO**, SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA ADSCRITA A LA PONENCIA DE LA **MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

**AMPARO EN REVISIÓN 508/2000**

PROMOVIDO POR HOTEL PLAYA MAZATLÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA; NEGAR EL AMPARO SOLICITADO POR LO QUE RESPECTA A LOS ARTÍCULOS 10-A Y 123, FRACCIÓN IV DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE; Y CONCEDERLO POR LO QUE SE REFIERE AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO, FRACCIÓN XII DEL DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS LEYES FISCALES Y OTROS ORDENAMIENTOS FEDERALES, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 163/2000**

PROMOVIDO POR MARÍA AURELIA ALAMILLA PIÑA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA SE REFIERE Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 29/2000**

PROMOVIDO POR CORAL CONTAINER LINES Y OTRA, CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE VERACRUZ Y OTRAS.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLO POR IMPROCEDENTE; E IMPONER A FRANCISCO ARMANDO PATIÑO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE FARLLANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MULTA POR LA CANTIDAD DE TRES MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS.

PUESTO A DISCUSIÓN, LA MINISTRA PONENTE OLGA SÁNCHEZ CORDERO, RETIRÓ EL PRESENTE ASUNTO PARA EL EFECTO DE REESTRUCTURARLO.

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 712/2000**

PROMOVIDO POR ENRIQUE ALEJANDRO ALCÁNTARA VARGAS, CONTRA ACTOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLO Y DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, LA MINISTRA PONENTE OLGA SÁNCHEZ CORDERO, LO APLAZÓ.

**AMPARO EN REVISIÓN 2183/1999.**

PROMOVIDO POR MAURICIO RAMÓN CANTÚ BARAJAS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; NEGAR EL AMPARO SOLICITADO Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO CUARTO CIRCUITO EN TURNO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 124/1999.**

PROMOVIDO POR FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA, EN CUANTO A LO QUE ESTABLECE EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY ADUANERA; CONCEDERLO EN CUANTO A LA REFORMA DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y RESERVAR JURISDICCIÓN

AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO CIRCUITO EN TURNO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 1048/2000.**

PROMOVIDO POR RAÚL SALINAS DE GORTARI, CONTRA ACTOS DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 1231/1999.**

PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA SE REFIERE Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 1453/1999**

PROMOVIDO POR MADERERA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA

---

---

ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, LA MINISTRA PONENTE OLGA SÁNCHEZ CORDERO, APLAZÓ ESTE ASUNTO.

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 554/1999.**

PROMOVIDO POR PRESERVADORA LAS VIGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OTRA, CONTRA ACTOS DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 30/2000**

PROMOVIDO POR AGENCIA NAVIERA DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLO POR IMPROCEDENTE E IMPONER A FRANCISCO ARMANDO RAMÍREZ PATIÑO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE FARLLANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MULTA POR LA CANTIDAD DE TRES MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS.

PUESTO A DISCUSIÓN, LA MINISTRA PONENTE OLGA SÁNCHEZ CORDERO, RETIRÓ EL PRESENTE ASUNTO A FIN DE REESTRUCTURARLO.

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1180/2000**

PROMOVIDO POR MICROTEL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE LA SÉPTIMA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 918/2000**

PROMOVIDO POR DISTRIBUIDORA HISA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS AL QUE ESTE TOCA SE REFIERE; NEGAR EL AMPARO SOLICITADO A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ACTOS RECLAMADOS CONSISTENTES EN LA EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA REGLA 3.5.12 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA DE COMERCIO EXTERIOR PARA EL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE Y CONCEDERLO EN CONTRA DE LOS ACTOS CONSISTENTES EN LA EXPEDICIÓN DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ASÍ COMO DE LOS ACTOS DE APLICACIÓN QUE HAN QUEDADO PRECISADOS EN LA

PARTE FINAL DEL CONSIDERANDO ÚLTIMO DE ESTA EJECUTORIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, LA MINISTRA PONENTE OLGA SÁNCHEZ CORDERO, LO APLAZÓ.

#### **AMPARO EN REVISIÓN 230/2000**

PROMOVIDO POR JOSÉ SALVADOR GARCÍA MORALES Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA SE REFIERE A LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y LA LEY FEDERAL DE ENTIDADES PARAESTATALES; NEGAR EL AMPARO SOLICITADO Y SE RESERVA JURISDICCIÓN AL AHORA SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL CUARTO CIRCUITO.

PUESTO A DISCUSIÓN, LA MINISTRA PONENTE OLGA SÁNCHEZ CORDERO, APLAZÓ EL PRESENTE ASUNTO.

#### **AMPARO EN REVISIÓN 2139/1999**

PROMOVIDO POR ERICSSON RADIO SYSTEMS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; NEGAR EL AMPARO A

ERICSSON RADIO SYSTEMS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 1136/2000**

PROMOVIDO POR FERNANDO MARTÍNEZ SALDAÑA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DEJAR INTOCADO EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO EN EL PRIMER PUNTO RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA RECURRIDA; REVOCAR LA SENTENCIA DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO EN CONTRA DE LOS ACTOS RECLAMADOS CONSISTENTES EN LOS ARTÍCULOS 10-A CUARTO Y QUINTO PÁRRAFOS Y 123 FRACCIONES II Y IV, VIGENTES A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO, FRACCIÓN XII, DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, POR EL QUE SE REFORMO DICHA LEY, ASÍ COMO DE LOS ACTOS DE APLICACIÓN DE TALES PRECEPTOS E IMPONER MULTA AL QUEJOSO POR LA CANTIDAD DE TRES MIL SEISCIENTOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 106/1999-PS**

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL ACTUAL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO Y EL AHORA PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL, AMBOS DEL CUARTO CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE SÍ EXISTE CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS; QUE DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA LA TESIS SUSTENTADA POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN; SE REMITA DICHA TESIS JURISPRUDENCIAL A LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA; ASÍ COMO A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO, UNITARIOS DE CIRCUITO Y JUZGADOS DE DISTRITO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 195 DE LA LEY DE AMPARO.

PUESTO A DISCUSIÓN, LA MINISTRA PONENTE OLGA SÁNCHEZ CORDERO, APLAZÓ ESTE ASUNTO.

**LISTA NÚMERO 2**

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL **LICENCIADO ROBERTO JAVIER ORTEGA PINEDA**, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA ADSCRITO A LA PONENCIA DEL **MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 36/2000-PS**

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO Y SEGUNDO TRIBUNAL

COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE SÍ EXISTE CONTRADICCIÓN DE TESIS; QUE DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN; SE REMITA DICHA TESIS JURISPRUDENCIAL A LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA; ASÍ COMO A LOS DEMAS ORGANOS COLEGIADOS Y JUZGADORES A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 195 DE LA LEY DE AMPARO.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO EN REVISIÓN 75/2000**

PROMOVIDO POR COPPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO RESPECTO DE LOS ACTOS RECLAMADOS DE LAS AUTORIDADES PRECISADAS EN EL RESULTANDO PRIMERO; NEGAR EL AMPARO SOLICITADO POR JOSÉ GERMAN COPPEL LUKEN Y SUSANA GARCÍA MADERO EN CONTRA DEL ARTÍCULO 123, FRACCIÓN IV, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y CONCEDERLO EN CONTRA DEL DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS

LEYES FISCALES FEDERALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE CASTRO Y CASTRO, APLAZÓ EL PRESENTE ASUNTO.

**AMPARO EN REVISIÓN 1962/1999.**

PROMOVIDO POR COPPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS RESPECTO DE LOS ACTOS RECLAMADOS DE LAS AUTORIDADES PRECISADAS EN EL RESULTANDO PRIMERO; NEGAR EL AMPARO SOLICITADO POR COPPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBÉN, ALBERTO ALEJANDRO, FRANCISCO AGUSTÍN Y ENRIQUE, DE APELLIDOS COPPEL LUKEN Y TEODORA FÉLIX PARRA EN CONTRA DEL ARTÍCULO 123, FRACCIÓN IV, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y CONCEDERLO EN CONTRA DEL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO, FRACCIÓN XII DEL DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS LEYES FISCALES FEDERALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 2113/1999**

---

---

PROMOVIDO POR AUTOMOVILES GUADALAJARA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA Y NEGAR EL AMPARO A AUTOMOVILES GUADALAJARA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERNESTO, LUIS MIGUEL Y RODRIGO, DE APELLIDOS SOLANA ESPÓSITO Y EDUARDO FONT SOLANA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 122 Y 123, FRACCIÓN IV, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO EN REVISIÓN 685/1999**

PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER GARZA MORA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE CASTRO Y CASTRO, APLAZÓ ESTE ASUNTO.

#### **AMPARO EN REVISIÓN 836/2000**

PROMOVIDO POR FERNANDO ALMANZA VILLARREAL, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA SE REFIERE Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **CONTRADICCIÓN DE TESIS 47/2000-PS**

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO Y TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE SÍ EXISTE CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS; QUE DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA LA TESIS SUSTENTADA POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN; SE REMITA DICHA TESIS JURISPRUDENCIAL A LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA; ASÍ COMO A LAS SALAS DE ESTAE ALTO TRIBUNAL TRIBUNALES COLEGIADOS Y UNITARIOS DE CIRCUITO Y JUZGADOS DE DISTRITO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 195 Y 197 DE LA LEY DE AMPARO.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 600/1999.**

PROMOVIDO POR DOMINGO ERNESTO RICO VILLALOBOS Y OTRO, CONTRA ACTOS DEL PRIMER TRIBUNAL UNITARIO DEL QUINTO CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 881/2000**

PROMOVIDO POR JAIME HOIL PÉREZ, CONTRA ACTOS DEL PRIMER TRIBUNAL UNITARIO DEL DÉCIMO CUARTO CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 110/2000**

PROMOVIDO POR JORGE GALEANA GARCÍA Y OTRA, CONTRA ACTOS DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO, CON RESIDENCIA EN CHILPANCINGO.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO EN REVISIÓN 1105/1999.**

PROMOVIDO POR BARAMIN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; DEJAR INTOCADOS LOS PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA SENTENCIA RECURRIDA Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE CASTRO Y CASTRO, APLAZÓ EL PRESENTE ASUNTO.

### **LISTA NÚMERO 3**

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL **LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS BAÑALES SÁNCHEZ**, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA ADSCRITO A LA PONENCIA DEL **MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

#### **AMPARO EN REVISIÓN 391/1999.**

PROMOVIDO POR IMPULSORA DEL TERRITORIO SUR SOCIEDAD CIVIL, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO EN REVISIÓN 385/2000**

PROMOVIDO POR DISTRIBUIDORA SELLO DE ORO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE HUMBERTO ROMÁN PALACIOS, APLAZÓ ESTE ASUNTO.

#### **AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 165/2000**

PROMOVIDO POR MARÍA TERESA VALADEZ REYES, CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL UNITARIO DEL VIGÉSIMO TERCER CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 275/2000**

PROMOVIDO POR FERNANDO VEYTIA DE LA VEGA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 770/2000**

PROMOVIDO POR PEDRO NICOLAS AQUINO, CONTRA ACTOS DEL PRIMER TRIBUNAL UNITARIO DEL PRIMER CIRCUITO Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **LISTA NÚMERO 4**

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA LA **LICENCIADA CARMINA CORTES RODRIGUEZ**, SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA ADSCRITA A LA PONENCIA DEL **MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

#### **AMPARO EN REVISIÓN 1739/1999**

PROMOVIDO POR HARTFORD FIRE INSURANCE COMPANY, CONTRA ACTOS CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1235/1999**

PROMOVIDO POR JOSÉ RAMON URIBE MAYTORENA Y OTRO, CONTRA ACTOS DE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 629/1999.**

PROMOVIDO POR PROMAACK, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OTRA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DEJAR FIRME EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO EN LA SENTENCIA RECURRIDA: CONFIRMAR LA SENTENCIA QUE SE REVISY Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 681/2000**

PROMOVIDO POR BENAVIDES DEL PACÍFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DEJAR FIRME EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DE LA SENTENCIA RECURRIDA; CONFIRMAR LA SENTENCIA QUE SE REVISY; CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL CUARTO CIRCUITO, EN TURNO.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PRESIDENTE Y PONENTE, APLAZÓ EL PRESENTE ASUNTO.

**AMPARO EN REVISIÓN 811/2000**

PROMOVIDO POR EDICIONES TRATADOS Y EQUIPOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO EN REVISIÓN 636/2000**

PROMOVIDO POR WARNER JENKINSON, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO EN REVISIÓN 153/2000**

PROMOVIDO POR SERGIO ALFONSO MUÑOZ HERNÁNDEZ, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS DEL QUE DERIVA ESTE TOCA; Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 642/1999**

PROMOVIDO POR IMPORTACIONES AFAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE LA SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 306/1999.**

PROMOVIDO POR PROMOTORA E INMOBILIARIA IXPALIA, SOCIEDAD ANÓNIMA , CONTRA ACTOS DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL DEL NOROESTE DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1059/2000**

PROMOVIDO POR INMOBILIARIA SAN JOSÉ RÍO HONDO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE LA SEXTA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**LISTA NÚMERO 5**

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL **LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ**, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA ADSCRITO A LA PONENCIA DEL **MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

**AMPARO EN REVISIÓN 266/1999.**

PROMOVIDO POR SEGUROS INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, EN TURNO.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE SILVA MEZA, APLAZÓ ESTE ASUNTO.

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1/1999**

PROMOVIDO POR PRESFORZADOS MEXICANOS DE TIZAYUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE LA OCTAVA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO EN REVISIÓN 1626/1999**

PROMOVIDO POR ELASTICOS DE PUEBLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO NEGAR EL AMPARO SOLICITADO Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEXTO CIRCUITO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO EN REVISIÓN 1270/2000**

PROMOVIDO POR ILAN ROJAS SOLANO (MENOR), CONTRA ACTOS DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO EN REVISIÓN 2178/1999**

PROMOVIDO POR JOSÉ ANTONIO FORONDA FARRO, CONTRA ACTOS DEL SECRETARIO DE

EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE SILVA MEZA, APLAZÓ EL PRESENTE ASUNTO.

#### **AMPARO EN REVISIÓN 1174/1999**

PROMOVIDO POR EMBARCADERO IXTAPA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA; NEGAR EL AMPARO SOLICITADO Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO EN REVISIÓN 646/2000**

PROMOVIDO POR NOÉ ROBLES GRAJEDA, CONTRA ACTOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### **AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 793/1999**

PROMOVIDO POR JOSÉ GERMAN BARAJAS, SU SUCESIÓN, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO TENER POR DESISTIDA A LA PARTE QUEJOSA DEL RECURSO DE REVISIÓN Y DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL PRESIDENTE DE LA SALA FORMULÓ LA DECLARATORIA DE LEY RESPECTIVA, QUIEN DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS; CITÁNDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL ACTUAL.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMA EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MANUEL DE JESÚS SANTIZO RINCÓN QUE AUTORIZA Y DA FE.

**EL PRESIDENTE DE LA SALA**

**MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO**

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS**

**LIC. MANUEL DE JESÚS SANTIZO RINCÓN.**

**MJSR/AGG/apr'**

(ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ÚLTIMA PÁGINA DEL ACTA NÚMERO 10, DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL UNO).